



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison 4
28006 Madrid

Madrid, a 24 de julio de 2018.

Muy Sres. nuestros,

En relación con el Hecho Relevante publicado en el día de ayer, 23 de julio de 2018, (nº de referencia 268188), en virtud del cual la Sociedad informaba respecto de la Ampliación de Capital en curso, sirva la presente para aclarar que el porcentaje definitivo en relación al número de acciones asignadas en el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales es del 73,50 por ciento en vez del 73,75 por ciento.

D. Alfonso Barón Bastarreche.
Secretario del Consejo de Administración